

# EL REGISTRO NUMISMÁTICO PROCEDENTE DE LA INTERVENCIÓN EN LOS PERFILES NORTE Y NOROESTE DE LAS TERMAS DE CARTEIA (SAN ROQUE, 2002)

*José Manuel López Eliso / Arqueólogo, Grupo de estudios HUM-440 de la UCA*

### RESUMEN

En nuestra Comunicación vamos a exponer la información proporcionada por el registro numismático documentado durante la corrección de los perfiles norte y noroeste de las termas de Carteia (San Roque, Cádiz) en el año 2002. Dichos perfiles, elaborados por Presedo en sus intervenciones de los ochenta, se mostraban en mal estado debido al proceso erosivo que muestra el yacimiento sanroqueño.

El gran complejo termal se enclava en la zona baja de la ciudad hispanorromana de Carteia, más cercana a la costa, y próximo a la zona foral. Mostrándose en la actualidad parcialmente excavado.

La actividad arqueológica desarrollada en los antiguos perfiles norte y noroeste, motivada por la causa anteriormente indicada, proporcionó un total de veintiséis monedas. Este registro numismático nos ha posibilitando constatar los momentos de uso de una parte concreta del edificio termal, así como su posterior proceso amortización durante la denominada Antigüedad Tardía.

**Palabras clave:** Carteia, termas, perfil, moneda / *Carteia, thermal baths, section, coin.*

## INTRODUCCIÓN

En el año 2002 se llevó a cabo una intervención puntual en el edificio termal de Carteia motivada por las inundaciones periódicas que sufría éste durante el otoño y el invierno. Una situación que venía inducida por distintos factores como son la ubicación del complejo al final de una ladera por la que circulaba un arroyo de pequeñas dimensiones creado a partir de las aguas pluviales procedentes de las zonas cercanas, la sobreexcavación que mostraban algunas estancias por parte de la intervención de Presedo, que causaba la acumulación del agua, y la colmatación que sufrían la mayoría de canalizaciones de época romana.

En un intento por solventar este problema, Presedo abriría una zanja para intentar encauzar el arroyo. No obstante, el agua proseguía entrando por la zona noreste, provocando inundaciones en las zonas no excavadas y charcas en las partes más bajas (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 7-8).

Para paliar esta situación se procuró poner en uso nuevamente las canalizaciones romanas mediante su limpieza. Igualmente, se intentarían componer los perfiles dejados por las intervenciones de Presedo, los cuales se mostraban en mal estado de conservación, limpiar la zanja citada anteriormente, construir cordones de tierra protegidos con piedra y regularizar, mediante relleno, las zonas más propensas al encharcamiento (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 11; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 415-416).

## LOS HALLAZGOS NUMISMÁTICOS DOCUMENTADOS

La actividad arqueológica se destinaba esencialmente a las labores de restauración de los antiguos perfiles de la intervención dirigida por el profesor Presedo, así como a la documentación y recogida de muestras de la zona a intervenir del edificio termal. Esto provocó, en favor de una correcta metodología, una actuación por zonas específicas.

De esta manera, la intervención quedó limitada al posible acceso del complejo, a la zanja excavada por Presedo en los años ochenta del pasado siglo, al perfil noroeste, comprendido entre el acceso al edificio termal y el perfil norte, al perfil norte propiamente dicho, situado entre el perfil noroeste y la plataforma del *tepidarium*, y, asimismo, al perfil noreste, un pequeño tramo frente a las habitaciones nº 22 y 31 (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 13). No obstante, sólo atenderemos a las zonas donde el registro numismático es evidente, es decir, el posible acceso al edificio y los perfiles noroeste y norte.

### Posible acceso al edificio termal

En este acceso, ubicado como prolongación del perfil noroeste, encontramos una primera capa de mantillo (U.E. 1001) junto a otra de arena procedente de riadas contemporáneas (U.E. 1002) (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 60; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 416).

Por su parte, la U.E. 1003 se mostraría como una estructura situada junto a la probable puerta, la cual presentaba una fábrica de mampostería trabada con *caementicium* y forrada mediante *opus vitatum*, mostrando una obra de *opus africanum* en las esquinas. Toda esta obra se ha

interpretado como propia de época medioimperial (BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 416).

Por debajo, y mostrada en el perfil dejado por la intervención de Presedo, se manifestaría la U.E. 1004, que se correspondería con un derrumbe de estructuras localizadas al oeste-noroeste no apreciables en superficie (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 60; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 416-417). En este nivel se documentó, junto a materiales propios de cronología medioimperial, un as de Galieno (Cat. nº 8).

Posteriormente, aparecería un nivel de arenas (U.E. 1008) que se interpretaría como producto de movimientos posdeposicionales, donde se localizaban residuos altoimperiales mezclados con fragmentos de TSA D y cerámica africana de cocina (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 60; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 420). Conjuntamente también se documentaría un cuadrante de Carteia (Cat. nº 4).

Inmediatamente, cortando el estrato anterior, se delimitaría un nivel de derrumbe generalizado que sella el complejo termal y que mostraría el momento en el que culmina la actividad en esta zona de la ciudad (U.U.E.E. 1005 y 1007). Además, este nivel cubre la posible puerta de entrada al complejo termal. Este derrumbe se ha datado cronológicamente según el registro cerámico entre los últimos años del siglo V o en las primeras décadas del siglo VI d.C. (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 60-61; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 417-419).

Finalmente, aparecería un estrato (U.E. 1009) caracterizado por ser un relleno de piedras, cerámica y malacofauna (BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 420).

Por lo tanto, el registro numismático procedente de esta zona aparecería siempre en una posición secundaria debido a que aparece en niveles de derrumbe de cronologías posteriores a su momento real de circulación.

### **Perfil noroeste**

El modo de actuación en esta zona del complejo termal se planificó dividiéndolo en dos tramos: Tramo 1, situado entre el acceso al complejo termal y el quiebro provocado por el antiguo perfil y el Tramo 2 a partir del quiebro y el muro construido para evitar las arroyadas (BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 420).

#### **Tramo 1**

En primer lugar se localizarían restos de la superficie de la antigua carretera que cruzaba el yacimiento en dirección a Puente Mayorga (U.E. 3001) y, a continuación, una interfaz de erosión junto a los aluviones de arena y grava aportados por el arroyo (U.U.E.E. 3017 y 3018) (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 62; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 420).

Por debajo, se evidenciaría un paquete constituido por el relleno de la carretera, así como por tierra de labor (U.U. E.E. 3002 A, B y C), que se correspondería con un proceso de formación de suelo tras el abandono y derrumbe de la ciudad (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 62-63; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 420-421).

## ***Almoraima 39, 2009***

A continuación, se hallaría un estrato (U.E. 3003) que mantendría una relación directa con el derrumbe de las estructuras ubicadas al noroeste del frente del perfil. En este caso se localizarían abundantes restos como, un ánfora grecoitalica de época republicana y fragmentos de TSH. La vajilla de mesa aparecería compuesta por TSA D, gracias a un fragmento de cercano a la forma Hayes 104. Además, se localizaría Late Roman C (Hayes 3, variantes E y F), cerámica común de mesa y preparación de alimentos (ollas y cazuelas), platos/tapadera de africana de cocina, y paredes y pivotes de ánforas africanas, sudhispánicas y orientales (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 63; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 421). A este material se sumaría el hallazgo de un semis de Carteia (Cat. nº 2) y otra pieza frustra (Cat. nº 22).

Finalmente, la U.E. 3004 se correspondería con el derrumbe generalizado del complejo termal (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 63; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 421-422).

Por lo tanto, el material numismático hallado en este tramo debe de entenderse como una simple intromisión residual, al menos en la pieza que hemos catalogado con certeza.

### **Tramo 2**

La estratigrafía se iniciaría con el estrato de tierra vegetal, bajo el que se ubicaría el relleno de cronología contemporánea perteneciente a la carretera en dirección a Puente Mayorga (U.E. 3005) y una fosa realizada para anclar un viento de un poste de la luz (U.E. 3006) (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 63; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 422).

Por debajo, se delimitaría un nivel de tierra de labor del cortijo (U.E. 3007) (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 63-64; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 422). Localizándose en este estrato un sestercio del siglo III (Cat. nº 15).

A continuación, aparecería un nivel de derrumbe generalizado (U.U.E.E. 3008, 3010 y 3013) perteneciente a finales del siglo V o principios del VI d.C., al que se le asignan diferentes unidades estratigráficas por la aparición de muros que lo subdividía (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 64; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 422). La U.E. 3008 mostraría en su interior fragmentos TSA D (Hayes 99 y 52 C, fondo con pie), ánforas de origen bético, africano y oriental, cerámica común de cocina y mesa y cerámica africana de cocina (como un plato/tapadera de la forma Ostia I, 262). Sin embargo, se hacen igualmente patentes residuos altoimperiales (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 64; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 423). En este nivel sería documentado un antoniniano de Claudio II. (Cat. nº 12).

Un muro (U.E. 3009) elaborado mediante sillarejo y *opus vitatum* separaría la U.E. 3008 de la U.E. 3010. En este último caso se encontraría residuos altoimperiales nuevamente junto a fragmentos de TSA D (Hayes 99 A y 104), cerámica africana de cocina (Lamboglia 10 A, Hayes 197 y plato/tapadera), lucernas, cerámica común y cerámicas a mano o torno lento procedentes del Mediterráneo central. El repertorio anfórico se vería representado mediante ejemplares africanos, béticos y orientales (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 64; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 423-424). Por su parte, el registro numismático aportado por la U.E. 3010, se constituiría por un Cuadrante de Claudio I (Cat. nº 5), otro frustró (Cat. nº 23) y un AE3 de Constancio II (Cat. nº 20).

Un segundo muro (U.E. 3011) constituido a partir de sillarejo con arcilla y en su extremo con obra de *opus africanum*. Mientras que la U.E. 3012 sería un nivel deposicional relacionado con la pendiente original del terreno de labor del cortijo (BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 424).

Bajo el estrato U.E. 3011 se mostraría un nivel de derrumbe (U.E. 3013) que revelaría intrusiones de material altoimperial junto a ánforas africanas y servicio de mesa (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 64; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 425); además de dos antoninianos de Claudio II (Cat. nº 9 y 10).

El derrumbe (U.E. 3014) del muro (U.E. 3011) mostraría material residual, cerámica común y ánforas africanas y orientales (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 64; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 425) junto un *foliis* de Maximino Daia (Cat. nº 18).

La U.E. 3015, por otro lado, aparece descansando en parte sobre el mencionado derrumbe, mostrando una cronología perteneciente a la segunda mitad del siglo V y el VI d.C. gracias a la datación proporcionada por los materiales hallados (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 64; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 425-426).

Por debajo, aparecería un pavimento inclinado constituido por piedras, material latericio y cerámica (U.E. 3016). En este caso la cerámica datante sería TSA C (Lamboglia 40) junto a cerámica común, africana de cocina, ánforas africanas y béticas (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 64-65; BERNAL, IGLESIAS Y LORENZO, 2005, 426). Además pudo localizarse un denario de Aureliano (Cat. nº 14) que confirma la fecha aportada por el registro cerámico.

Por lo tanto, respecto al material numismático debemos hacer dos claras distinciones entre el aparecido en contextos secundarios, como el aparecido en las U.U. E.E. 3007, 3008, 3010, 3011 y 3013, perteneciente a los procesos de derrumbe de las estructuras y de las laderas de esta zona del complejo termal; mientras que la pieza procedente de la U.E. 3016 aparecería junto al resto del registro arqueológico datando el pavimento entre finales del siglo III y la siguiente centuria.

### **Perfil norte**

En primer lugar se expondría la capa de tierra vegetal (U.E. 4001) seguida de piedras de gran tamaño (U.E. 4002), que se corresponderían con los niveles de relleno de la carretera a Puente Mayorga seccionados por la zanja destinada al desvío del arroyo tras las excavaciones de Presedo (U.E. 4010).

Por debajo, aparecerían los rellenos vertidos a un primitivo cauce del arroyo para nivelar el terreno y asentar la carretera (U.U.E.E.4003 A y B, 4004 y 4005 A).

Después se localizaría una interfaz que cortarían el lecho del arroyo (U.E. 4018) y sus respectivas sedimentaciones de arena (U.E. 4012) y gravas (U.E. 4013), afectadas por la última arroyada.

Por debajo, y sobre la interfaz de la acción de la primera excavación del cauce, se localizarían niveles de rellenos para la nivelación de la carretera a Puente Mayorga (U.U.E.E. 4014, 4026, 4027, 4028, 4033, 4035, 4038, 4039 y 4044) (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 76). Hallándose en la U.E. 4028 un quinto hispanocartaginés (Cat. nº 1), un posible antoniniano (Cat. nº 24), una

## ***Almoraima 39, 2009***

fracción de Diocleciano (Cat. nº 17), un AE 3 de Constante (Cat. nº 19), otro indeterminado (Cat. nº 21) y una pieza frustra (Cat. nº 25).

Dicha interfaz mantendría relación con la afección de niveles por parte de la acción del arroyo (U.E. 4032) y el posterior aporte de arenas y limos (U.E. 4030, 4046 y 4050) y de gravas (U.E. 4015 y 4051) (Iglesias y García, 2002, 76). En una de estas graveras, en concreto en la U.E. 4015, se localizarían un posible antoniniano (Cat. nº 16) y una pieza frustra (Cat. nº 26).

Igualmente, afectados por la erosión, así como por las excavaciones de Presedo, se distinguirían una serie de niveles relacionados con derrumbes y abandonos, destrucción e incendio y niveles de ocupación, construcción y remodelación, que pueden agruparse de la siguiente manera:

Dentro de los niveles de derrumbe y abandono encontraríamos, en primer lugar, la U.E. 4008, la cual aparecía cortada tanto por el arroyo como por la labor de Presedo, relacionándose con un nivel deposicional de derrumbe y abandono que no proporcionaría elementos datantes.

A continuación, emergerían otros (U.E. 4007 y 4019), cortados igualmente por la excavación previa. Ambos se situarían cronológicamente en época tardorromana gracias al registro arqueológico.

Finalmente, se documentaría un nivel de sedimentación tras el abandono, excavado en parte en los años setenta, (U.E. 4034) que se emplazaría cronológicamente en época medioimperial gracias a la cerámica común, africana de cocina o una lucerna de disco halladas, así como dos hallazgos monetales (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 76-77). En este caso se exhumaron dos sestercios de Filipo I y Otacilia Severa respectivamente (Cat. nº 6 y 7).

- Respecto a los niveles de destrucción e incendio, se documentaría, inicialmente, un estrato de destrucción (U.E. 4025) de época medioimperial o de la cuarta centuria, caracterizado por la aparición de cerámica común de cocina y mesa, una lucerna de disco, ánforas béticas, cerámica africana de cocina (platos/tapadera y Hayes 197), TSA C y D sin identificar (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 77). E, igualmente, se localizaría un antoniniano de Claudio II (Cat. nº 13).

Otro indicio de destrucción (U.E. 4040) se dataría en el siglo IV d.C. Mientras que la U.E. 4041, mostraba igualmente rasgos de destrucción y derrumbe, caracterizada por la cerámica común, ánforas africanas (Keay VII) y béticas (Beltrán 68), africana de cocina (Hayes 197, Lamboglia 10 A, platos/tapadera), TSA C y sobre todo, TSA D y un *pondus anforiforme* (Iglesias y García, 2002, 77). A todo este registro arqueológico se sumaría un semis de Carteia (Cat. nº 3).

Por otra parte, se documentaría un estrato de incendio perteneciente a época medio o tardoimperial (U.E. 4011); sin embargo, en este estrato, la afección de las excavaciones previas de Presedo no permitiría realizar un muestreo significativo.

Otro nivel de incendio (U.E. 4009), que sólo pudo excavararse en parte, se encuadraría en un momento tardorromano; recogiendo ánforas béticas (Almagro 51 C) y africanas junto a TSA D y cerámica común (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 77), además de un antoniniano de Claudio II (Cat. nº 11).

Evidencias de incendio mostraría la U.E. 4042 cuyo registro arqueológico se encuadraría entre finales del siglo III y principios del IV d.C.

Por último, se localizaría cerámica común y africana de cocina en un estrato con abundantes restos pertenecientes al estucado de los paramentos (U.E. 4043). Sin embargo, no se pudo datar este estrato por la debilidad mostrada por el perfil preexistente.

- En último lugar, respecto a los niveles de ocupación, construcción y remodelación podemos indicar que los últimos momentos de ocupación del perfil norte se corresponderían con un pavimento de *opus signinum* (U.E. 4022) interpretado como un calzo de poste en su extremo septentrional (U.E. 4023) y sobre el que se localiza un momento de ocupación, cronológicamente previo al incendio de la U.E. 4011, de época medio o tardo imperial con ánforas subhispánicas, cerámica africana de cocina, TSA C y D.

Otro caso es la remodelación del complejo termal caracterizada por la construcción de una edificación de planta basilical, en la que sobre rellenos de nivelación se construiría un pavimento de *opus teselatum*, que fue arrasado por el río. Únicamente, la U.E. 4047 proporcionaría una datación para la pavimentación del edificio, ya que se documentaría en ella cerámica común, africana de cocina (plato/tapadera, Hayes 197), ánforas béticas salsarias altoimperiales, paredes finas y un fondo de TSH. Lo cual permitiría situar su cronología en el siglo II o un poco posterior.

El primer momento constructivo (U.E.4016 y 4048), ejecutados ambos en *opus africanum*, se relacionaría con un derrumbe anterior a los casos anteriormente comentados. Este derrumbe (U.E. 4024) presentaba fragmentos de enfoscado de paramento y cerámicas de paredes finas, un fragmento de lucerna con sello, un as de lucerna biligne, ánforas béticas y cerámica corintia, además de cerámica común. Todo esto hacia datar al estrato durante el siglo II o III, como muy tarde (IGLESIAS Y GARCÍA, 2002, 77-78).

Tras lo expuesto podemos hacer una clara distinción entre todo el material numismático. Así, encontraríamos un primer grupo que no nos aportaría información cronológica alguna debido a que se encuentran en estratos de origen contemporáneos, caso de los ejemplares procedentes de la U.U.E.E. 4015 y 4028. Otro grupo se constituirían por las piezas procedentes de los niveles de destrucción e incendio, U.E. 4009, 4025 y 4041, situados cronológicamente entre época medioimperial y momentos tardorromanos. Y, finalmente, las monedas procedentes del nivel de constitución del suelo tras el abandono de esta zona de las termas en época medioimperial, U.E. 4034.

Como conclusión podemos indicar que todo el material numismático registrado guarda mayoritariamente una relación indirecta con los procesos de destrucción y amortización en todas las localizaciones analizadas del complejo termal y en un segundo lugar bien con niveles contemporáneos, bien con material arrastrado por el cauce del arroyo.

### ANÁLISIS DEL REGISTRO NUMISMÁTICO

En cuanto al material numismático, el proceso de excavación arqueológica de los perfiles norte y noroeste, además del posible acceso al edificio termal, proporcionaría un total de veintiséis ejemplares.

Estos ejemplares los podemos distribuir de la siguiente manera:

## *Almoraima 39, 2009*

En un primer grupo podemos situar una serie que aborda una horquilla cronológica que se situaría entre las últimas décadas de la tercera centuria antes de la era y el siglo III d.C. Como propia de un momento anterior al cambio de era encontramos una clara preponderancia de las piezas acuñadas en la ceca carteiense (tres ejemplares), que podemos situar entre la década de los años veinte del siglo II a.C. y el 20 a.C. Algo normal si pensamos en la ubicación de la actividad arqueológica, el propio yacimiento sanroqueño. Entre las piezas citadas encontramos una cierta preponderancia de los semises (dos piezas) frente a un cuadrante, no mostrándose, además, una tipología monetar repetida. No obstante, se localizaría una pieza hispanocartaginesa perteneciente a las últimas décadas del siglo III a.C.

Respecto a las piezas propiamente romanas, podemos hacer una distinción entre ejemplares pertenecientes al denominado Alto Imperio frente a las relativas a las acuñadas durante el bajo imperio.

Dentro de las piezas altoimperiales encontramos un claro predominio de las emisiones pertenecientes a la tercera centuria (12 ejemplares) frente al resto de piezas de este período, en concreto un cuadrante de Claudio I y otro que situaríamos entre los dos primeros siglos de la era. Igualmente, encontramos una leve preeminencia del numerario ejecutado en metales nobles frente al acuñado en bronce. De este modo, hemos documentado un total de siete antoninianos y un denario frente a tres sestercios y un as. Por lo tanto, en este momento encontramos una evidente preponderancia del antoniniano, que, en nuestro caso, se hace patente con las piezas pertenecientes al gobierno de Claudio II. Siendo en este caso más numerosas las monedas propias del reinado del emperador que las de consagración. Documentándose dentro de estas últimas únicamente un ejemplar relacionado con las imitaciones locales de esta tipología.

Esta situación ha favorecido la no aparición de una tipología monetar usual y, asimismo, piezas pertenecientes a otros regentes del siglo III d.C. La ceca documentada en un mayor número es la de Roma, aunque se ha hallado una emisión perteneciente a la ceca de *Mediolanum*, así como la mencionada imitación del antoniniano de consagración de Claudio II.

Respecto a las piezas pertenecientes al siglo IV debemos indicar un descenso de los registros monetales (cinco ejemplares), destacando mínimamente los AE 3, con tres piezas. Dentro del numerario hallado no destacan las monedas acuñadas a nombre de un gobernante determinado. Ni las emisiones de una ceca concreta debido mayoritariamente al estado de conservación presentado por las piezas. Aunque hemos localizados emisiones procedentes de las cecas de Carthago, Ticinum y Siscia, con una pieza cada una. Por otra parte, el tipo monetar hallado con mayor frecuencia es el relacionado con el reverso GLORIA EXERCITVS, acuñados a nombre de Constante y a nombre de otro gobernante sin determinar.

Sin embargo, no se ha documentado piezas acuñadas a nombre de algún usurpador o de imitación.

Para el siglo V, no se han documentado ningún registro numismático y, además, desconocemos si existió un posible proceso de reutilización de piezas perteneciente al siglo anterior, como se ha documentado en El Puerto de Santa María (TORRES Y LAGÓSTENA, 1996), debido a que no se han documentado hallazgos en un contexto primario, sino en uno secundario de derrumbe.

## CONCLUSIONES

En primer lugar debemos indicar que el material numismático exhumado durante la intervención arqueológica mantiene una relación indirecta en la mayoría de casos con los procesos de destrucción y amortización de las estructuras analizadas, mientras que el restante se documenta en niveles contemporáneos.

Por otra parte, los veintiséis ejemplares exhumados pueden agruparse en dos períodos cronológicos: un primer grupo de piezas que se ocuparía una cronología que fluctúa entre las últimas décadas de la tercera centuria antes de la era y el siglo III d.C. y otro consagrado al denominado Bajo Imperio Romano.

Con anterioridad al cambio de era encontraremos una primacía de las piezas carteienses, entre las que destacan los semises y no sobresale una tipología monetaria concreta.

Por otra parte, entre los ejemplares altoimperiales prevalecen las emisiones pertenecientes al siglo III d.C. Presentando un claro predominio de las monedas ejecutadas en metales preciosos, en concreto antoninianos y un denario, destacando entre ellas las piezas pertenecientes al gobierno de Claudio II. Observándose en este caso una menor incidencia de las piezas de consagración, así como de las imitaciones locales.

Esta situación se ha traducido, además, en una diversidad de tipologías monetarias y en la ausencia de otros emperadores del siglo III d.C.

Por último, la ceca mejor documentada es la de Roma, aunque se ha hallado una emisión perteneciente a la ceca de *Mediolanum*, así como una imitación del antoniniano de consagración de Claudio II.

Respecto a las piezas pertenecientes al siglo IV debemos subrayar un descenso de los registros monetarios, en donde destacan escasamente los AE 3. Igualmente, no hemos encontrado un número de piezas de un emperador concreto y, ni una ceca que destaque, debido al estado de conservación de las piezas. Por otra parte, el tipo monetario hallado con mayor frecuencia es el relacionado con el reverso GLORIA EXERCITVS, acuñados a nombre de Constante y a nombre de otro gobernante que no hemos podido determinar.

No obstante, no se han documentado piezas acuñadas a nombre de algún usurpador o de imitación.

Finalmente, desconocemos la existencia de un posible proceso de reutilización de piezas perteneciente al siglo anterior para la quinta centuria, debido a que no podemos argumentar hallazgos, de piezas en contextos primarios o in situ. Y, asimismo, no se han documentado material numismático emitido durante ese siglo.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- BERNAL CASASOLA, D., L. Iglesias García y L. Lorenzo García, (2005): El abandono de “Carteia” en el siglo VI d.C.: “Resultados de la actuación arqueológica en la zona baja de la ciudad”. *VI Reunió d'arqueologia cristiana hispànica: Les ciutats tarδοantigues d'Hispania: Cristianizació i topografia*. Coords: Josep M. Gurt y Albert Ribera Lacomba, **Tarragona**, pp. 415-428.
- CHAVES TRISTÁN (1979): *Las monedas hispano-romanas de Carteia*. Barcelona. (Citado como Ch).
- GARCÍA-BELLIDO, M<sup>a</sup>.P. y C. Blázquez, (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Vol. II: Catálogo de cecas y pueblos*. Madrid. (Citado como G.B. y B.C.).
- HILL, P.V., R.A.G. Carson y J.P.C. Kent, (1965): *Late roman bronze coinage. A.D. 324-498*. Londres. (Citado como LRBC).
- IGLESIAS GARCÍA, L. y M. García Díaz, (2002): *Informe arqueológico de corrección de perfiles en el complejo termal de Carteia (San Roque, Cadiz)*. (Inédito).
- KENT, J.P.C. (1981): *The roman imperial coinage. Vol. VIII. The family of Constantine I. A.D. 337-364*. Londres. (Citado como RIC).
- MATTINGLY, H. y E.A. Sydenham (1923): *The roman imperial coinage. Vol. I. Augustus to Vitellius*. Londres. (Citado como RIC).
- MATTINGLY, H., E.A. Sydenham y C.H.V. Sutherland, (1949): *The roman imperial coinage. Vol. IV. Part. III. Gordian III to Uranius Antoninus*. Londres. (Citado como RIC).
- SUTHERLAND, C.H.V. (1967): *The roman imperial coinage. Vol. VI. Diocletian to Maximinus*. Londres. (Citado como RIC).
- TORRES QUIRÓS, J. y L. Lagóstena Barrios, (1996): “Depósito numismático bajoimperial en C/Ganado 21/23 (El Puerto de Santa María, Cádiz)”, *Revista de Historia de El Puerto*, nº 16, El Puerto de Santa María, pp. 11-23.
- VILLARONGA, L. (1994): *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Madrid. (Citado como CNH).
- WEBB, P.H. (1927): *The roman imperial coinage. Vol. V. Part. I. Valerian to Florian*. Londres. (Citado como RIC).

#### **CATÁLOGO**

El catálogo de piezas que ha generado el estudio pormenorizado de cada uno de los hallazgos monetales acaecidos durante el proceso de excavación ha sido organizado siguiendo un doble criterio: uno basado en la ceca de origen de las piezas, en el caso de las hispanorromanas, y otro cronológico basado en los años de gobierno de cada uno de los distintos emperadores, en el caso de las emisiones imperiales. De este modo, se han realizado una serie de tablas en donde se detallan cada una de las diferentes emisiones. Estas tablas se configuran a partir de una serie de campos: denominación de la pieza, descripción del anverso y del reverso de la misma, su ceca de emisión, el peso en gramos, el módulo en milímetros, la posición de cuños según las agujas del reloj, la catalogación de la pieza según los distintos *corpora*, así como la situación estratigráfica en el momento de su exhumación y, por último, se menciona la bibliografía generada por cada pieza.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>HISPANOCARTAGINÉS (218 – 206 a.C.):</b></li> </ul>									
1.-	Quinto.	Cabeza femenina ¿con corona de espigas? A izquierda. (Tanti).	Caballo parado a derecha, detrás palmera.	Hispanocartaginesa.	1,86	14,60	6	GB. y B.C. p. 162, nº 44	CART/02. Perf. N. UE – 4028. 3.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>HISPANORROMANAS:</b></li> </ul>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Carteia</i> (2.- 125 a.C. / 3.- Fin S. I a.C. ? – comienzos S. I d.C. ? / 4.- 20 a.C.):</li> </ul>									
2.-	Semis.	Cabeza barbada de Júpiter-Saturno a izquierda, delante S.	Delfín a derecha, encima creciente externo, delante [S], detrás O y debajo CARTI.	<i>Carteia</i> .	9,81	25,41	1	Ch., 2ª emisión, Serie A, 20 a 55, CNH p. 413, nº 4.	CART/02. Perf. NO. T-1. UE – 3003. 1.
3.-	Semis.	Cabeza femenina torreada a derecha, delante [CARTEIA.	Neptuno desnudo a izquierda, de pie y apoyando su pierna derecha sobre una roca, con un delfín en la mano, delante [D].	<i>Carteia</i> .	8,07	23,06	12	Ch., 29ª emisión, 1360 a 1628, CNH p. 420, nº 71.	CART/02. Perf. N. UE – 4041.
4.-	Cuadrante.	Delfín a izquierda, con tridente cruzado, debajo CARTEIA.	Timón tendido a izquierda, encima III VIR, debajo D-D.	<i>Carteia</i> .	3,91	17,36	6	Ch., 27ª emisión, 1175 a 1282, CNH p. 420, nº 68.	CART/02. Perf. No. Puerta. UE – 1008.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ALTO IMPERIO:</b></li> </ul>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Claudio I (25 Ene. 41 – 3 Dic. 41 d.C. / 1 Ene. 42 – 4 Ene. 42 d.C. / 5 Ene. 42 – 31 Dic. 42 d.C.):</li> </ul>									
5.-	Cuadrante.	Alrededor de medio [TI CL-AVDIVS CAESAR AVG].	[PON M TR P IMP COS DES IT], [PONT MAX TR POT IMP], [PONT MAXI TR POT IMP], [PON M TR P IMP COS II] ó [PON M TR P IMP P COS II], alrededor de [S.C.].	<i>Roma</i> .	2,44	15,07	12	RIC I, 126, nº 84, 86, 87, 88 y 90.	CART/02. Perf. NO. T-2. UE – 3010. 3.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SIGLO III D.C.:</b></li> </ul>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Filipo I (244 – 249 d.C.):</li> </ul>									
6.-	Sestercio.	Busto laureado, drapado y con coraza a derecha. IMP M IVL PHILIPPVS AVG.	Manoza de pie a izquierda, portando espiga de trigo sobre medio y cornucopia. ANNONA AVGG. En el campo a ambos lados S.C.	<i>Roma</i> .	17,49	26,68	12	RIC IV/III, 90, nº 168 (a).	CART/02. Perf. N. UE – 4034. 2.

7.-	Sestercio. O Otacilia Severa (244 – 249 d.C.): Busto diademado a derecha. MARCLA OTACIL SEVERA [AV]G. <i>Roma.</i>	Concordia sentada a izquierda portando patera y doble cornucopia. [CONCO]RDIA AV[GG]. Bajo exergo [S]J.C.	16,01	31,22	12	RIC IV/III, 94, nº 203 (a).	CART/02. Perf. N. UE – 4034. 1.	
8.-	As. O Galieno (254 d.C.): Busto laureado y drapado a derecha. IMP C P LIC GALLIENVS AVG. S.C. <i>Roma.</i>	Soldado de pie a izquierda, con escudo y lanza. [V]IRTVS AVGG. A ambos lados S.C.	6,92	24,48	11	RIC VI, 90, nº 286.	CART/02. Perf. NO. Puerta. UE – 1004.	
9.-	Antoniniano. Busto radiado y drapado a derecha. IMP C CL[AVDIVS P F AVG]. <i>Mediolanum.</i>	Fides de pie a izquierda, portando dos insignias. [FIDES]MILIT. Bajo exergo [S].	2,16	17,35	11	RIC VI, 223, nº 149 (var).	CART/02. Perf. NO. T-2. UE – 3013. 2.	Variante por leyenda de anverso y por la posición de Fides.
10.-	Antoniniano. Cabeza radiada a derecha. [IMP C CLAV]DIVS AVG. <i>Roma.</i>	Soldado de pie a izquierda, portando rama y lanza, a sus pies, escudo. [VIRTVS] AVG.	2,61	18,45	7	RIC VI, 219, nº 109.	CART/02. Perf. NO. T-2. UE – 3013. 1.	
11.-	Antoniniano. Busto radiado y drapado a derecha. [IMP C CLAV]DIVS AVG. <i>Roma.</i>	Aspirata de pie a izquierda, portando balanza y cornucopia. [AE]QV[ITAS] AVG.	1,54	18,97	6	RIC VI, 212, nº 14.	CART/02. Perf. N. UE – 4009.	
12.-	Antoniniano. Busto radiado a derecha. [DIVO CLAVDIO]. <i>Imitación local.</i>	Altar encendido y compartimentado con puntos. [CONSECRATIO].	1,03	12,02	5	RIC VI, 234, nº 262.	CART/02. Perf. NO. T-2. UE – 3008.	
13.-	Antoniniano. Frustró. <i>Indeterminada.</i>	Tipo frustró. [CONSECRATIO].	1,29	14,60		Inclasificable.	CART/02. Perf. N. UE – 4025.	
14.-	Denario. O Aureliano (270 – 275 d.C.): Busto laureado y con coraza a derecha. IMP AVRELIANVS AVG. <i>Roma.</i>	Victoria caminando a izquierda, portando corona y palma; a sus pies, cautivo.	2,46	19,75	5	RIC VI, 273, nº 73.	CART/02. Perf. NO. T-2. UE – 3016.	



